



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE PUIGPUNYENT

148

Exposición pública de la devolución de la garantía definitiva constituida como garantía de la obra denominada "Servicio de limpieza de las Dependencias Municipales del Ayuntamiento de Puigpunyent"

Habiéndose iniciado la devolución de la garantía definitiva constituida como garantía de la obra denominada "Servicio de limpieza de las Dependencias Municipales del Ayuntamiento de Puigpunyent (Exp. 94/2015) por valor de 1.497,66 euros, constituida en su día en aval número 9340.03.1762917-58 del Banco "la Caixa" y transcurrido el plazo fijado al efecto en el pliego de cláusulas que sirvió de base a la contratación, se previene a los interesados, de acuerdo con lo dispone el artículo 88 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales, aplicable a la contratación, según la disposición transitoria primera de la Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, para que durante un plazo de quince días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOIB se registren por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, cuantas reclamaciones se presenten, por quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario, por razón del contrato garantizado.

Puigpunyent a 10 de enero de 2017

El Alcalde Presidente
Gabriel Ferrà Martorell

